

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11336 *Resolución de 29 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 140, de 22 de junio de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 123, de 28 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Asuntos Jurídicos y Económicos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cuarte de Huerva, 29 de junio de 2022.–El Alcalde, Jesús Pérez Pérez.